

## Don Simón

*Periódico serio, formal y circunspecto, enemigo de bromas.*

(w) Fresnillo: [s.n.], 1869.

2a. época

No. 1-44 (3 ene. - 12 dic. 1869).

(Imp. de E. Ávila a cargo de M. Palomino, 3 ene. - 14 feb.; José M. Hernández, 21 feb. - 12 dic.)

31 x 24 cm. Suplemento

Publicación semanal, aparecía los domingos. Cada ejemplar consta de 4 páginas con foliación independiente, impresas a 2 columnas. Se suspendió del 6 de septiembre al 23 de octubre debido a la ausencia del editor. Como material complementario salió un suplemento, y por notas sabemos que publicó alcances.

El precio se anunció con el siguiente versillo: "Habrá de pagar dos reales Quien quiera la suscripción Mas los lectores de fuera Han de pagar sin remedio Al mes, dos reales y medio: ¿verdad que es una friolera?".

El epígrafe era: "Cuando veas la barba de tu vecino pelar, echa la tuya a remojar". Los redactores responsables firmaban con los seudónimos "Pero Grullo" y "El Padre Cobos", que corresponden a Juan Muñoz y a Ireneo Paz, respectivamente. El encargado de las inserciones y reproducciones era "Vais", anagrama empleado por Esteban Ávila. El Siglo diez y nueve menciona que Valente A. Vais era el editor de Don Simón, sin embargo la periódica lo señala como redactor en jefe. Contó con las colaboraciones de Emilio Rey, Victoriano Márquez, Teófilo Carrillo, Paulino Lazalde, "D. Hermógenes" (José María Marroquí) y los seudónimos no identificados de "D. Bartolo", "D. Basilio", "D. Blas "D. Cleofás", "D. Judas y "Doña Ruperta". Publicó anuncios sobre venta de libros, casas y ranchos, así como servicios. Periódico satírico, lamentó que la Reforma no solucionara la problemática del país; sus redactores se mostraron a favor de que quienes apoyaron la Intervención y el Imperio fueran castigados por "traidores" excluyéndolos de los puestos públicos, sin embargo se pronunciaron en pro de la creación de una ley que regulara la aplicación de una pena a los que verdaderamente participaron en la instauración de la monarquía. Recomendó a los lectores que votaran por el candidato que reuniera las mejores características para gobernar en beneficio de la sociedad y denunció fraudes y arbitrariedades electorales. Después de su desaparición, reinició con el ánimo de contribuir "a la observancia de la constitución cuya suprema ley ha sido y será nuestra enseña". *Don Simón*, organizó sus trabajos en las siguientes secciones: Editorial, Crónica parlamentaria, Variedades, Gacetilla, Avisos y Remitidos. La publicación tuvo diferencias con El Cometa, que llamó a los redactores de Don Simón "traidores, mochos, patrioters, maromeros, peseteros y canastos". El 23 de mayo, los redactores informaron que carecían de fondos, y, por ello peligraba la aparición del semanario; señalaron que gracias a los suscriptores de Fresnillo podían sostenerse, no obstante exhortaron a los foráneos a pagar sus adeudos. El 12 de diciembre se anunció la suspensión del periódico debido a que los redactores tenían otras actividades, pero prometieron reiniciarlo posteriormente, sellaron su despedida con el siguiente versillo: "Adiós público querido, Por las faltas que he tenido, Humilde, triste y rendido Hoy perdón, perdón te pido". Probablemente el semanario volvió a publicarse, pues una nota de *El Siglo diez y nueve* (3 jul. 1871) así lo indica.

Car HemZ, p. 24,162.

Dicc Caricatura, p. 250, 283.

"Don Simón". En El Siglo diez y nueve, 7a. época, año 26, t. 7, no. 13 (13 ene. 1869), p. 3; año 30, t. 53, no. 9673 (3 jul. 1871), p. 3.

"El periodismo en Zacatecas". En El Siglo diez y nueve, 7a. época, año 26, t. 7, no. 130 (10 mayo 1869), p. 3.

Ruiz CatSeud, v.p.

lvs.